



SPCC
sistema plurinacional de
certificación de competencias



**ESTÁNDAR TÉCNICO
DEL
SECTOR OCUPACIONAL DE
PRODUCTOR/A EN GANADO CAMÉLIDO**





PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2011 señala como un primer problema a enfrentar, la falta de igualdad de oportunidades pertinentes de acceso, permanencia y calidad en el sistema educativo plurinacional a indígenas, originarios, campesinos, personas con diferencias, niños(as), adolescentes trabajadores y actores que por diversos factores se encuentran en situación de marginalidad, exclusión, discriminación y explotación.

En este contexto, el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) en el marco del artículo N° 82 de la Ley de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez, viene reconociendo de manera formal y documentada a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, a trabajadoras y trabajadores que han demostrado un alto grado de desarrollo de sus competencias y conocimientos en el proceso de la evaluación, en base a normas técnicas elaboradas y aprobadas por el SPCC. Este reconocimiento, está dirigida a las personas que no tuvieron la posibilidad de acceder a procesos de formación académica, que sin embargo forjaron un oficio a lo largo de la vida.

El Estado Plurinacional de Bolivia, busca a través del reconocimiento formal y documentada, la dignificación y reconocimiento social de ciudadanas y ciudadanos con competencias laborales pertinentes, mejorar las condiciones y oportunidades laborales, acortar la brecha social entre los profesionales que poseen un título académico de aquellos que forjaron su oficio a lo largo de la vida y, coadyuvar a desarrollar emprendimientos económico-productivo para contribuir al postulado del *“Vivir Bien”*.

En este marco, el SPCC presenta el Estándar Técnico cuyo objetivo es establecer criterios de desempeño laboral, con el propósito de normar el proceso de certificación de competencias laborales y la elaboración del diseño curricular base, que facilite el proceso de la formación-capacitación de manera permanente.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer y consolidar el SPCC, el Ministerio de Educación desde la gestión 2009 cuenta con el apoyo de COSUDE, en virtud a la firma de Convenio Especifico entre el Gobierno de la Confederación Suiza, representado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, representado por el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

Lic. Luís Arancibia Parrado
RESPONSABLE – SPCC



I. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Ley N° 70 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” de 20 de diciembre de 2010, Artículo 82 y el D.S. N°29876 de 24 de diciembre de 2008, el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias es la única entidad del Estado Plurinacional de Bolivia, que elabora, revisa, actualiza, ajusta y valida normas técnicas de competencia laboral.

En este sentido, el SPCC ha priorizado la certificación a trabajadores/as de la ocupación de “Productor/a en Ganado Camélido”, para ello, se ha tomado en cuenta aspectos productivos, económicos – sociales y culturales de la ocupación. Con este propósito, se ha desarrollado el taller de elaboración del estándar técnico de “Productor/a en Ganado Camélido”, realizado el día lunes 29 de octubre y día martes 30 de octubre de 2012 en la ciudad de La Paz y validado el día jueves 29 de noviembre de 2012 en la Turco-Druro, en el que participaron expertos de todo el Estado Plurinacional de Bolivia, que cuentan con amplia experiencia laboral en la ocupación, el estándar validado, describe las competencias y sub competencias de la ocupación de manera detallada.

Una vez validada el estándar técnico de “Productor/a en Ganado Camélido”, el SPCC publicará la misma a través de medios de comunicación escrita de circulación nacional, como acto público de transparencia y legitimidad. Este documento orientará el proceso de certificación de competencias laborales, elaboración de instrumentos de evaluación y la elaboración del Diseño Curricular Base para el proceso de formación – capacitación.

Asimismo, la norma técnica es la base para verificar el desempeño laboral eficiente de los trabajadores/as de la ocupación que postulan a la certificación de competencias laborales, es decir, es el parámetro para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los beneficiarios/as.

El Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias certificará a trabajadores/as que alcanzaron el nivel de EXPERTO en el desarrollo de sus competencias, descritas en la norma técnica. Los beneficiarios/as que no alcanzaron el nivel experto, serán derivados al proceso de formación – capacitación que estará a cargo de las entidades acreditadas por el SPCC.



2. JUSTIFICACIÓN

La población laboral de este sector productor ganadero se caracteriza por producir carne y fibra. También mencionar que este sector económico pertenece los grupos de la agricultura, pecuarios, forestales, acuicultores y pesqueros, caza, pesca y silvicultura. Este sector de productores/as ganaderos/as de camélidos se hallan estrictamente en el área rural, en los diferentes pisos y zonas de nuestro país, su presencia y tipo de trabajo hace que sea protagonista del cuidado y preservación de la salud de la población, dado que la carne de los camélidos es mucho mas sano y recomendado para contar con buena salud.

Por otro lado, los trabajadores y trabajadoras de esta ocupación representan un grupo excluido y marginado, por ello, la certificación por competencias laborales busca dignificar la ocupación, fortalecer su autoestima y apoyar los emprendimientos del área posterior a la certificación.

3. OBJETIVO DEL ESTÁNDAR

Establecer criterios de desempeño laboral de “Productor/a en Ganado Camélido”, con el propósito de normar el proceso de certificación de competencias laborales, elaboración de instrumentos de evaluación y la elaboración de los diseños curriculares base a nivel macro para facilitar el proceso de formación – capacitación de los beneficiarios/as a través de las entidades acreditadas.

4. COMPETENCIAS Y SUB COMPETENCIAS

| Competencias Laborales | Sub Competencias Laborales |
|---|--|
| 1. MANEJAR LA SANIDAD DEL GANADO CAMÉLIDO DURANTE EL PROCESO DE DESARROLLO PRESERVANDO LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES | 1.1. Suministrar alimentación al ganado camélido. |
| | 1.2. Controlar la sanidad del ganado camélido según normas de higiene. |
| 2. MANEJAR LA REPRODUCCIÓN DEL GANADO CAMÉLIDO, DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN Y PRESERVANDO LA SALUD DEL CONSUMIDOR. | 2.1. Seleccionar reproductores. |
| | 2.2. Realizar el empadre del ganado camélido. |
| | 2.3. Organizar la parición y registro de las crías. |
| 3. MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y FIBRA DEL GANADO CAMÉLIDO SEGÚN NORMAS DE HIGIENE. | 3.1. Realizar el faeneo del ganado camélido según normas de higiene. |



5. MATRIZ Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

| MANEJAR LA SANIDAD DEL GANADO CAMÉLIDO DURANTE EL PROCESO DE DESARROLLO PRESERVANDO LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|---|---|
| COMPETENCIA I | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 1.1. Suministrar alimentación al ganado camélido. | <ul style="list-style-type: none"> -Determina las condiciones de los pastizales/praderas. -Realizar croquis de pastizales/praderas. -Calcular cantidad de pasto disponible. -Calcular cantidad de alimentación suplementaria. -Realizar un plan de pastoreo. <p>ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producir variedad de especies/pastos introducidos. <p>MANEJO DE FORRAJE.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Almacenar la alimentación del ganado. <p>SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar el pastoreo. -Dotar la alimentación/forraje al ganado camélido. -Dotar alimento complementario. -Determina el estado de nutrición de las crías controlando el peso. | <ul style="list-style-type: none"> -Lecto escritura. -Bosquejo de pastoreo. -Manejo de siembra. -Tipos de pasto. -Manejo de alimentación. -Manejo de ganado camélido -Características de los pastos nativos y forrajeros. -Preparación de alimentos balanceados -Nutrición animal -Conservación de forrajes. -Métodos de pastoreo | <ul style="list-style-type: none"> -Responsabilidad. -Orden. -Cuidado. -Precisión. | <ul style="list-style-type: none"> -Cuaderno. -Lápiz. -Indumentaria de trabajo. -Hoz. -Semilla. -Picota. -Bomba de agua. -Bateas. -Baldes. -Agua. | <ul style="list-style-type: none"> -Analiza las condiciones de los pastizales/praderas presentes en el terreno, observando e identificando terrenos con pastos, suelos sin pastos, suelos pastoreados. -Traza las características de los pastizales/praderas en el croquis, señalando áreas con pastos, suelos sin pastos y suelos pastoreados. -Determina la disponibilidad existente de forraje en el terreno, observando e identificando los diferentes tipos de pasto. -Realiza el cálculo aproximado de disponibilidad de los diferentes tipos de pastos existentes en el terreno. -Determina el tipo de pasto y la cantidad necesaria de alimento suplementario/complementario para el ganado camélido, tomando en cuenta la rotación del pastoreo y calendario ganadero -Calcula la cantidad de forraje/alimentación complementaria necesaria de acuerdo a la cantidad de cabezas, número de hembras en gestación, crías en destete, animales débiles, etc. -Elabora un croquis del terreno identificando las características del terreno señalando las áreas con disponibilidad de pastos, ausencia de pastos, suelos pastoreados y suelos para el descanso de pastoreo. -Realiza un plan de pastoreo tomando en cuenta el número de cabezas y condiciones de desarrollo del ganado camélido. <p>ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realiza la siembra de la variedad de especies/pastos introducidos (avena, cebada, alfa alfa, pasto llorón) tomando en cuenta las condiciones de productividad de los suelos. -Realiza labores culturales durante el desarrollo del alimento complementario. <p>MANEJO DE FORRAJE.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prepara/acondiciona espacio/canchoñ adecuado para el secado, la reserva y tratamiento de forraje de reserva, revisando que se encuentre limpio, con buena humedad y cuente con techo. -Realiza el secado de los pastos cuidando la pudrición. <p>MANEJO DE AGUA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elabora viveros para proporcionar agua al ganado camélido. <p>SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realiza el pastoreo de acuerdo al croquis y planificación de pastoreo de acuerdo al calendario ganadero cada 3 a 6 meses. -Dotar la alimentación/forraje al ganado camélido de acuerdo al plan de producción y condiciones de desarrollo (estado de gestación, desnutrición, crías). -Proporciona alimento complementario a las crías, hembras en gestación y desnutridos. -Determina el estado de nutrición de las crías controlando el peso. | <ul style="list-style-type: none"> -El ganado camélido se encuentra bien alimentado de acuerdo a las necesidades de cada animal. -Se cuenta con alimento necesarios para dar una alimentación estable a los animales - Se cuenta con gran cantidad de terrenos con variedad de especies/pastos introducidos. | <ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad de pastizales/praderas con gran cantidad de alimento. -Disponibilidad de agua. -Disponibilidad de alimento suplementario. |

| COMPETENCIA I MANEJAR LA SANIDAD DEL GANADO CAMÉLIDO DURANTE EL PROCESO DE DESARROLLO PRESERVANDO LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|--|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 1.2. Controlar la sanidad del ganado camélido según normas de higiene. | <p>PREVENCIÓN DE PARÁSITOS EXTERNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar plan de control y prevención. -Preparar bañadero antiparasitario. -Alistar al ganado para desparasitación. <p>CONTROL DE PARÁSITOS EXTERNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar animales con problemas de parásitos. -Determinar tipo de problema de parásitos. -Identificar tipo de producto de tratamiento. -Evitar contagio. <p>PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar medicamentos. <p>CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar camélidos con enfermedades. -Determinar tipo de enfermedad. -Controlar las enfermedades. <p>DESPARASITACIÓN CANINA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desinfectar a perros. -Alimentar adecuadamente al perro. | <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de enfermedades. -Enfermedades contagiosas. -Tratamiento de ácaros. -Preparación de medicamentos alternativos. -Manejo de vacunas. -Veterinaria básica. -Manejo de medicamentos. -Sanidad animal. | <ul style="list-style-type: none"> -Seguridad. -Orden. -Respeto. -Responsabilidad. -Paciencia. | <ul style="list-style-type: none"> -Indumentaria de trabajo -Toallas. -Jaboncillo. -Guantes quirúrgicos. -Botiquín. -Barbijo. -Medicamentos. -Jeringas. -Diazol "mata piojos" -Ollas. -Cucharas. -Botellas. -Balde. -Bateas. -Agua. | <p>PREVENCIÓN DE PARÁSITOS EXTERNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elabora plan de control y prevención de parásitos externos, de acuerdo a la cantidad de cabezas del ganado camélido. -Construye/ acondiciona los bañaderos antiparasitaria de acuerdo a la cantidad del ganado camélido. -Determina la cantidad, tipo y costo de los materiales, productos necesarios para la desparasitación. -Prepara al ganado camélido para la desparasitación tomando la alimentación y factores climatológicos. <p>CONTROL DE PARÁSITOS EXTERNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifica animales con problemas de parásitos observando la intranquilidad de escozor y revisando la fibra del camélido. -Identifica los tipos, la densidad de parásitos revisando y observando en la fibra del camélido. -Determina la cantidad y tipo de producto adecuado según el parásito identificado. -Aísla a los camélidos con parásitos para evitar el contagio. -Aplica productos de control de parásitos externos al ganado de acuerdo a un plan de control. -Prepara productos naturales para el control de parásitos externos (ceniza, ch'qa tula). <p>PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prepara medicamentos de prevención de parásitos internos, tomando en cuenta la cantidad y edades del ganado camélido. -Cuida la salud del ganado camélido adulto (2ml) y crías (1 ml), aplicando biomicina cada cierto tiempo. <p>CONTROL DE ENFERMEDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifica camélidos con enfermedades observando la falta de apetito, se encuentra echado, toma mucha agua, orejas caídas. -Determina el tipo de enfermedad del ganado, analizando, observando y detectando las dolencias en el ganado. -Controla la enfermedad mediante el tratamiento de medicamentos veterinarios según tipo de enfermedad. -Controla la enfermedad mediante tratamiento de productos naturales (frescos de lineza, K'uni, limón). <p>PREVENCIÓN DE CONTAGIO CANINA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Controla la salud del perro, mediante la desinfección, control veterinario cada 90 días y evitando la dotación de vísceras o menudencias crudas, tomando en cuenta que producen parásitos infecciosos. | <ul style="list-style-type: none"> -Animales sanos y libres de parásitos externos. -Parásitos externos en el ganado camélido es controlado adecuadamente y de manera oportuna. | <ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad de insumos adecuados y oportunos para la prevención y control de parásitos externos. -Disponibilidad de plan/ medidas de control sanitaria. -Corrales limpios y desinfectados. |

| COMPETENCIA 2 MANEJAR LA REPRODUCCIÓN DEL GANADO CAMÉLIDO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 2.1. Seleccionar reproductores. | <ul style="list-style-type: none"> - Agrupar tamas/tropas de machos. - Seleccionar machos según tipo de productividad. <p>EN AMBOS CASOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar machos de acuerdo a las características fenotípicas. - Identificar reproductores sanos. <p>EN CASO DE CARNE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona machos q'aras. <p>EN CASO DE FIBRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar machos t'ampullis. | <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de especies (q'ara, phulla, intermedio). - Tajalli/t'ampulli. - Características fenotípicas (tamaño, postura, testículos, pesuñas, mandíbula, cola, orejas.) | <ul style="list-style-type: none"> - Orden. - Responsabilidad. - Precisión. - Protección. - Cuidado. - Seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> - Registro de animal. - Onda/soga/chaco. - Balanza. - Cuaderno. - Bolígrafo. - Carawara/arete. - Chimpu. - Saquilla. - Indumentaria de trabajo. - Guantes, casco. - Zapato con punta de fierro. - Barbijo. | <ul style="list-style-type: none"> - Agrupa a las tamas/tropas de machos de forma igualitaria en un solo lugar. - Clasifica los machos según nivel de productividad (carne y fibra), agrupando de manera separada a machos para la producción de fibra y carne. <p>EN AMBOS CASOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza la inspección visual del aparato reproductor del macho seleccionado, observando que el escroto se encuentre libre de heridas, afecciones en la piel, ni secreciones purulentas y sin indicios de inflamación, hinchazón o cualquier otra anomalía. - Selecciona machos reproductores, observando el tamaño uniforme de los testículos y palpando la firmeza y elasticidad. - Selecciona los reproductores machos tomando en cuenta las características fenotípicas observando el tamaño, la postura, observando la uniformidad de la mandíbula y los dientes. - Clasifica los reproductores el tamaño normal de la cola (no chueco) y uniformidad de los miembros posteriores. - Selecciona los reproductores sanos revisando que no presente problemas de parásitos externos, ni muestre síntomas de enfermedad. <p>EN CASO DE CARNE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona los machos q'aras de buena conformación muscular/física tomando en cuenta la cantidad de peso de carne que puede dar. <p>EN CASO DE FIBRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona los machos t'ampullis, revisando que sean de color entero tomando en cuenta la calidad de la fibra y de la obtención de un color uniforme de la fibra. | <ul style="list-style-type: none"> - Machos reproductores con buen estado de salud y buena condición física. - Machos reproductores seleccionados según tipo de productividad (fibra y/o carne). | <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de registro de animales de manera oportuna. |

| COMPETENCIA 2 MANEJAR LA REPRODUCCIÓN DEL GANADO CAMÉLIDO | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|---|--|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 2.2. Realizar el empadre del ganado camélido. | <ul style="list-style-type: none"> -Identificar machos para el empadre. -Identificar hembras para el empadre. <p>EMPADRE DIRIGIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinar la cantidad necesaria de machos. -Preparar las hembras para el empadre. -Controlar el empadre. -Cuidar la salud reproductiva de los machos. -Verificar la gestación de la hembra. <p>EMPADRE LIBRE/CONTROLADO (JAÑACHU)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determina la cantidad de machos. -Prepara a las hembras para el empadre. -Controlar el empadre. -Cuidar la salud reproductiva de los machos. | <ul style="list-style-type: none"> -Manejo genético. -Empadre dirigido. -Empadre alternado. -Empadre a campo abierto. -Tiempo de cópula (15 minutos cuchos: thaysuris 20 a 30 minutos). -Características fenotípicas. -Manejo de edades (2-3 años adelante). (seleccionar las madres que tienen cría de un año.) -Sanidad animal de reproducción. | <ul style="list-style-type: none"> -Orden. -Responsabilidad. -Precisión. -Protección. -Cuidado. -Seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> -Corral grande. -Corral pequeño. -Chaco/soga/onda. -Ropa de trabajo. -Arete/chimpu. -Registro de reproductores y cruzadas. -Botiquín. | <p>PREPARA A LOS MACHOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observa el cuerpo no presente heridas, ni muestre síntomas de enfermedad o de inflamación. -Realiza el esquilado del área del prepucio. -Revisa las patas y recorta cualquier exceso de crecimiento de pezuñas. -Prepara número de machos seleccionados para el empadre de acuerdo a la cantidad de hembras. <p>PREPARA A LAS HEMBRAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionada hembras (jóvenes, adultas y las que parieron recién), tomando en cuenta las condiciones físicas y edad de reproducción. -Determina el método de empadre tomando en cuenta el plan de producción de camélidos. <p>EMPADRE DIRIGIDO ("cuchos" y "thaysuris").</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determina la cantidad necesaria de machos según la cantidad de hembras para el empadre dirigido. -Prepara a las hembras para el empadre, amarrándolas con una soga en posición sentada para que pueda montar el macho. -Controla el empadre, colocando una marca a las hembras y registrando el día de la monta. -Controla la salud reproductiva de los machos, registrando el número de copulaciones. -Cuida el estado de salud de los machos y hembras reproductores dotando comida (kalla koko), agua y descanso, separando a hembras y machos. -Asegura la gestación de la hembra, sometiéndola nuevamente a una monta por el mismo macho. -Determina la gestación de la hembra, observando el rechazo o molestia de la hembra en el momento de la monta. -Identifica hembras en estado de gestación colocando una marca y registrando los datos de la madre y del padre y posible fecha de partición. <p>EMPADRE LIBRE/CONTROLADO (JAÑACHU)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determina la cantidad necesaria de machos "ñañachu" según la cantidad de hembras seleccionadas. -Prepara a las hembras para el empadre, controlando la edad reproductiva y condiciones de salud. -amarrándolas con una soga en posición sentada para que pueda montar el macho. -Controla el empadre, colocando una marca a las hembras y registrando el día de la monta. -Controla la salud reproductiva de los machos, registrando el número de copulaciones. -Identifica hembras en estado de gestación colocando una marca y registrando los datos de la madre y del padre y posible fecha de partición. | <ul style="list-style-type: none"> -Los reproductores seleccionados de acuerdo a sus condiciones físicas y de salud. -Hembras preñadas de acuerdo a lo planificado. | <ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad de registros de reproductores. |

| COMPETENCIA 2 MANEJAR LA REPRODUCCIÓN DEL GANADO CAMÉLIDO | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|---|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 2.3. Organizar la parición y registro de las crías. | <ul style="list-style-type: none"> -Alimentar a la madre en estado de gestación. -Disponer praderas/pastizales de pastoreo. -Acondicionar los dormileros. -Alistar herramientas e insumos de parición. -Controlar el parto. -Registrar datos de la cría. -Controlar la alimentación de la cría. | <ul style="list-style-type: none"> -Lecto escritura. -Conocimiento básico de sanidad animal. -Tipos de parición. (normal, distorsión, intervención por el hombre) | <ul style="list-style-type: none"> -Limpieza. -Seguridad. -Responsabilidad. -Orden. -Cuidado. -Protección. | <ul style="list-style-type: none"> -Biberón. -Leche. -Alimento suplementario para la cría. -Heces de pájaro puk'u. -Botiquín. -Arete/chimpu. -Balanza. -Mantel/aguayo para pesar. -Areteador. | <ul style="list-style-type: none"> -Prepara a la madre en estado de gestación proporcionándole alimento en los últimos ¾ meses, tomando en cuenta la vigorosidad de la cría y leche materna. -Alista praderas/pastizales de pastoreo para las madres lactantes, tomando en cuenta la salud y postura de la cría. -Prepara los dormileros para la madre y cría revisando la limpieza y libre de humedad para evitar enfermedades y proteger de las inclemencias del tiempo y depravadores. -Prepara las herramientas e insumos necesarios para la parición de la cría. -Realiza el control y cuidado del parto, cortando y desinfectando el cordón. -Determina el peso de la cría, pesándola. -Realiza el registro de la cría, tomando nota: de la fecha de nacimiento, peso, color, sexo y características de los progenitores. -Verifica la alimentación de la cría nacida, controlando la lactancia del calostro a las 2 o 3 horas de nacimiento. <p>EN CASO DE DIFICULTAD EN MOMENTO DE PARTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acomoda al feto, mediante técnicas de manteo o manipulación, tomando en cuenta la posición correcta. | <ul style="list-style-type: none"> -Parición de crías en condiciones de higiene y en perfecto estado de salud. -Registro de crías de recién nacidos. -Las madres y crías están en buenas condiciones de salud. | <ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad de registro de seguimiento de madres en gestación. -Disponibilidad de alimentación suplementaria para madres y crías. -Disponibilidad de materiales e insumos adecuados y de manera oportuna para el apoyo en proceso de parto. |



| COMPETENCIA 3 MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y FIBRA DEL GANADO CAMÉLIDO SEGÚN NORMAS DE HIGIENE. | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|--|---|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 3.1. Realizar el faeneo del ganado camélido según normas de higiene. | <p>-Identificar animales para descarte.</p> <p>EN CASO DE MATADERO</p> <p>-Preparar a los animales seleccionados para transportar al matadero.</p> <p>EN CASO DE PLAYA DE FAENED.</p> <p>-Acondicionar las playas de faeneo.</p> <p>-Prepara a los animales para el faeneo.</p> <p>-Faenar.</p> <p>-Realizar la limpieza del canal/carcasa.</p> | <p>-Características de animales con defectos congénitos.</p> <p>-Técnicas de faeneo.</p> <p>-Técnicas de cortes de carne de camélidos y ovejas.</p> <p>-Normas de salubridad e higiene</p> | <p>-Limpieza.</p> <p>-Seguridad.</p> <p>-Responsabilidad.</p> <p>-Orden.</p> | <p>-Onda/soga/chaco.</p> <p>-Cuchillos.</p> <p>-Bañadores.</p> <p>-Bolsas.</p> <p>-Agua.</p> <p>-Afilador/lima.</p> <p>-Ropa de trabajo.</p> <p>-Toalla.</p> <p>-Barbijo.</p> <p>-Botas.</p> | <p>-Selecciona animales para el descarte verificando tomando en cuenta las edades a partir de los 5, 6 o 7 años.</p> <p>-Selecciona animales para el descarte mediante la observación de las características fenotípicas (mala postura, quijada, dientes, tamaño de orejas, cola torcida).</p> <p>-Selecciona animales para el descarte aquellos que no son aptos para la reproducción "machoras".</p> <p>EN CASO DE MATADERO</p> <p>-Prepara a los animales seleccionados para la inspección veterinaria "anti morten" para detectar posibles enfermedades.</p> <p>-Transporta al matadero a los animales seleccionados, en ayunas 24 horas antes del descarte.</p> <p>EN CASO DE PLAYA DE FAENED.</p> <p>-Acondiciona las playas de faeneo, tomando en cuenta las medidas de higiene y salubridad.</p> <p>-Prepara a los animales para el faeneo, vendando los ojos, amarrando las patas y colocando en posición para el degollado.</p> <p>-Insensibiliza al animal preparado golpeando con la puntilla en la nuca y procede al degollado.</p> <p>-Realiza el desangrado izado/colgando de cabeza abajo durante 15 minutos.</p> <p>-Realiza el desollado "quitar la piel".</p> <p>-Realiza la desvisceración retirando las vísceras.</p> <p>-Realiza la limpieza del canal/carcasa y acomoda higiénicamente en la sala de oreo.</p> | <p>-Carne higiénicamente faenada y de buena calidad.</p> | <p>-Disponibilidad de registro de animales.</p> <p>-Disponibilidad de playas de faeneo en buenas condiciones e higiénicamente preparadas.</p> <p>-Disponibilidad de herramientas, equipos en buen estado e higiénicamente preparados para su utilización.</p> |



| COMPETENCIA 3 MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y FIBRA DEL GANADO CAMÉLIDO SEGÚN NORMAS DE HIGIENE. | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|--|--|
| SUB COMPETENCIA | HABILIDADES | CONOCIMIENTOS | ACTITUDES | INSTRUMENTOS | CRITERIOS DE PROCESO | CRITERIOS DE RESULTADOS | CONDICIÓN |
| 3.2. Realizar la esquila de la fibra de acuerdo a las características del ganado camélido. | <ul style="list-style-type: none"> - Preparar herramientas de corte. - Acondicionar canchón de corte de fibra. - Clasificar animales para el corte de fibra. - Realizar la limpieza superficial del vellón. - Cortar la fibra. | <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de limpieza de playa de corte de fibra. - Tipos de enfermedades. - Material de corte. - Técnicas de limpieza de vellón. - Manejo de instrumentos de esquila. - Tipos/técnicas de esquilado. - Nociones básicas de primeros auxilios. | <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza. - Pulcritud. - seguridad. - Cuidado. - Respeto. - Responsabilidad. - Orden. | <ul style="list-style-type: none"> - Ropa de trabajo. - Tijera. - Cuchillo. - Chaco/soga/onda. - Yute. - Manteles. - Carpa. - Canchón. - Botiquín. | <ul style="list-style-type: none"> - Preparar herramientas para el corte/esquilado, revisando que se encuentren limpias, filos y libres de suciedad, para evitar contaminaciones o enfermedades en el animal. - Preparar material para el recojo de la fibra. - Preparar el canchón un colocando la carpa sobre el suelo para realizar el corte revisando que este limpio sin basura, sin pajas. - Preparar a los animales seleccionados/as "tampullis" de manera igualitaria por tropa. - Selecciona animales para el corte de fibra tomando en cuenta el sexo, color, edad, situación de reproducción y revisando que no presente parásitos (sarna y piojo). - Preparar a los animales para el corte, realizando la limpieza del vellón, retirando: pajas, guano, tierra pegado en la fibra. - Realiza el corte de la fibra, comenzando por el pecho hacia la espalda y el cuello, dejando de por lo menos de 1 a 1.5 cm. de largo en el cuerpo y teniendo cuidado de no realizar corte en la piel. - Controlar el corte en los animales de corta edad, revisando que no presente heridas. | <ul style="list-style-type: none"> - Fibra de llama de buena calidad de un solo color y limpia. | <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad oportuna y en buenas condiciones de material de corte. - Disponibilidad de playas en buenas condiciones y adecuadas. |



6. VALIDEZ DEL ESTÁNDAR TÉCNICO

Considerando las prácticas de manejo, nuevos métodos, formas de cuidado de reproducción de ganado camélido y que en los últimos años la población laboral de este sector cada día va capacitándose y adquiriendo mas conocimientos sobre el cuidado y tratamiento del ganado. En ese marco los expertos de la ocupación determinaron, que la validez de la norma técnica sea de cinco años (Validado el 29 de noviembre de 2012, vigencia hasta el 29 de noviembre de 2017).

7. PARTICIPANTES.

| Expertos/as | Procedencia | C.I. |
|--------------------------|-------------|-------------|
| GERMAN CHOQUE MAMANI | TURCO | 2750893 LP |
| SANTIAGO MALDONADO LOZA | TANAPACA | 20548824 LP |
| LEONARDA SANCHEZ ICHUTA | TANAPACA | 2098321 LP |
| ESTEBAN CHOQUE LOZA | TANAPACA | 2093751 LP |
| ANTONIO HINOJOSA HICHUTA | TANAPACA | 2474241 LP |
| SANTUSA MALDONADO VARGAS | TANAPACA | 2098508 LP |
| NOEMI APAZA ICHUTA | TANAPACA | 7051405 LP |
| FELIX APAZA CHUQUIMIA | TANAPACA | 2239492 LP |
| HUGO CACHAYA UNIRI | TANAPACA | 267654 LP |
| TEOFILO MOLLO LOPEZ | TURCO | 729981 LP |
| MARGARITA CHUQUI MAMANI | TURCO | 2774556 LP |
| JULIA ARUCANA CACERES | TURCO | 4000154 LP |
| NATIVIDAD GOMEZ CALLE | TURCO | 3004770 LP |

| Expertos/as | Procedencia | C.I. |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| ANGELICA FLORES MOLLO | TURCO | 3506588 LP |
| VICTORIA ACEVEDO MOLLO | TURCO | |
| ALEJANDRA MAMANI VILLCA | TURCO | 649622 DR. |
| ERNESTINA CHOQUE DE MENDOZA | TURCO | 690489 DR. |
| MAXIMO LOPEZ APATA | TURCO | 3409530 DR. |
| EUGENIO VILLEGAS CORIA | TURCO | 3042244 DR. |
| MAXIMILIANA SIPE | TURCO | 5767111 DR. |
| HILARIA TAPIA AGUILAR | TURCO | 3113418 DR. |
| DIONICIO FLORES COLQUE | TURCO | 344924 DR. |
| SEVERO COLQUE FLORES | TURCO | 649570 DR. |
| PELAGIA MOLLO ROSSEL | TURCO | 3546374 DR. |
| ELEUTERIO VERASTEGUI CANQUI | TURCO | 3052457 DR. |
| ABRAHAM MOLINA VIZA | TURCO | 2631091 DR. |
| GENARO MARCA MOLLO | TURCO | 690431 DR. |
| PAULINA CHURQUI FLORES | TURCO | 5062845 DR. |
| BENIGNA CHOQUE PACO | TURCO | 5767036 DR. |
| BEATRIZ PACO VILLCA | TURCO | 569475 DR. |
| CLEMNECIA MAGNO | TURCO | 2658974 DR. |
| ANDREA MAMANI MOLINA | TURCO | 2798118 DR. |

| Expertos/as | Procedencia | C.I. |
|------------------------------|---------------|-------------|
| CIPRIANO MAMANI CHIPANA | TURCO | 2757057 DR. |
| RUFINDO GUTIERREZ ROSSEL | TURCO | 2789372 DR. |
| JULIAN VILLCA CALLE | TURCO | 253481 DR. |
| ROBERTO QUENAYA MOLLO | SULLCA SALLI | 520984 DR. |
| GERONIMO VIZA MOLLO | JILAPUMIRI | 605597 DR. |
| RENE MAMANI MOLLO | PATA COLLANCA | 690405 DR. |
| HILARION CANQUI MENDOZA | SULLCA SALLI | 2765037 DR. |
| ADRIAN MOLLO QUISPE | SULLCA SALLI | 690375 DR. |
| HECTOR MOLLO | SULLCA SALLI | 5737596 DR. |
| FELIX ROSALES ROSALES | TURCO | 2008854 DR. |
| SIMON VIZA CANQUI | TURCO | ----- |
| JULIAN MOLLO AGUILAR | TURCO | 586915 DR. |
| AMERICO MAMANI | SULLCA PUMIRI | 7032134 DR. |
| CECILIO ACEVEDO CANQUI | CALLANA | 613400 DR. |
| JUSTO CORI MAMANI | TURCO | 2008829 DR. |
| WALTER MOLLO CALLE | JILA PUMIRI | 7330538 DR. |
| CORNELIO MOLLO INGALA | SULLCA SALLI | 2777465 DR. |
| EDUARDO ATAHUCHI | COLLANA | 4052885 DR. |
| ATALIANO QUENAYA MOLLO | SULLCA SALLI | 550361 DR. |
| CLETO MARCELINO ALCONZ MOLLO | TURCO | 3096114 DR. |
| SABINO ACEVEDO CANQUI | COLLANA | 225367 DR. |
| ENRIQUE VELIZ VIZA | JILA PUMIRI | 2750929 DR. |
| AUSBERTO FLORES MARCA | SULLCA PUMIRI | 59918 DR. |

| Expertos/as | Procedencia | C.I. |
|--------------------------|---------------|---------------|
| EUSTACIO CHOQUE MOLLO | TURCO | 3521699 OR. |
| NESTOR FLORES VIZA | SULLCA PUMIRI | 742772 OR. |
| PAULINO LUNA MOLLO | TURCO | 550887 OR. |
| SILVERIO MOLLO VIZA | COLLANA | 604551 OR. |
| CLAUDIO FLORES COLQUE | SULLCA PUMIRI | 2782647 OR. |
| FLORENCIO FLORES ACEVEDO | COLLANA | 3082867 OR. |
| ROMULO INGALA MOLINA | TURCO | 649657 OR. |
| MARTIN RIOS CONDORI | COCHABAMBA | 4488299 Cbba. |
| MARIO CACHAGA ALANCA | LA PAZ | 2067745 |
| EDUARDO BELTRAN MENDOZA | ORURO | 2750903 OR. |

8. GLOSARIO

Faenear.- Matar a los camélidos y descuartizarlos para el consumo.

Fibra.- Pelo de llama que se hila y se usa para la fabricación de prendas de vestir.

Sanidad.- Calidad de sano.

Ganado.- Conjunto de animales que se pacen y andan juntos.

Suplementario.- Dicese de aquello que sirve para suplir o complementar.

Reproductor.- Animal destinado a mejorar la raza.